

a la Asamblea si está conforme o no; el señor Mancilla opina que deben darse \$150.00 ciento cincuenta pesos por el trabajo hecho y el que falta; sujeta a votación esta última proposición, se acuerda de conformidad por mayoría de votos. Lectura a la carta de 12 del actual, en que el señor Noriega renuncia el cargo de Primer Secretario de la Corporación, para el que fué electo; tomada en consideración la renuncia se acepta por mayoría de votos. El señor Presidente interroga a la Asamblea sobre si se cita a elecciones de Primer Secretario o si pasa el señor Chávez Aparicio a cubrir la vacante; que dicho señor ha demostrado buena voluntad y conocimientos en los asuntos de la Secretaría, y le corresponde en justicia, por ese motivo, ocupar la vacante; la Secretaría dá lectura al artículo 44 de los Estatutos y en esa virtud, el señor Presidente declara que el Sr. Chávez Aparicio fungirá en lo sucesivo como Primer Secretario y se citará a elecciones de Segundo; el señor Lemus sugiere que desde luego proteste el señor Chávez y estando conforme la Asamblea, el señor Presidente nombra a los señores Lemus, Navarro, Mancilla y Bustamante para que lo acompañen a otorgar la protesta, acto que se efectúa con las solemnidades reglamentarias. Dan las gracias: la señora G. M. viuda de Cruces por los auxilios ministrados al socio Fernando Cruces durante su enfermedad, y por la herencia de \$410.00 que recibió después de la muerte de dicho señor; la señora Virginia Quijada viuda de nuestro ex-consocio Wenceslao Gutiérrez, por el auxilio extraordinario de cien pesos que se le concedió; y el señor José Chávez Velázquez por los auxilios que recibió durante su enfermedad. Se depositan en la Caja Fuerte los testamentos 1984, 1985 y 1986 de los señores Teodoro W. Ríos, Adrián Varas de Valdés y Ramón Obregón. Concedida la palabra en bien de la Corporación, el señor Armas dice que se ha celebrado un contrato con el señor Chávez Aparicio, pero este señor no ha manifestado su conformidad; el aludido contesta que tácitamente aceptó el convenio, pero que a mayor abundamiento declara solemnemente, con agradecimiento, que acepta la cantidad de ciento cincuenta pesos que se le ha asignado por sus trabajos, y que cumplirá terminando lo que se le ha encomendado; el señor Armas agrega que se ha acordado dar al señor Chávez Aparicio la expresada cantidad, pero no se ha resuelto si debe entregársele desde luego, que tal vez dicho señor desee algún anticipo; el señor Chávez manifiesta que desea un anticipo de cincuenta pesos, y la Asamblea acuerda de conformidad. Nuevamente usa de la palabra el señor Armas opinando que en los Cortes de Caja no debe figurar más la partida de \$200.00 en poder de la Caja de Ahorros, pues si esa suma es incobrable, debe dársele salida por **Pérdidas y Ganancias**; el señor Navarro advierte que ya se ha tratado en

otras ocasiones este asunto y aun el señor Sánchez ofreció entregar dentro de poco tiempo, alguna cantidad; el señor Castillo José dice que se han hecho múltiples e inútiles gestiones sobre el particular; que puede pasarse la partida a **Pérdidas y Ganancias** y si se consigue después algo, se le dará entrada haciendo el abono a la cuenta correspondiente; que los accionistas de la Caja de Ahorros recibieron sólo 60 o 70% sobre el valor de sus acciones y cree que no obtendrán más; el señor Armas pregunta por qué a la Sociedad no se hizo un reparto igual al que se dió a los demás accionistas, y el señor Castillo aclara que la Sociedad sí recibió ese dividendo y que los \$200.00 son el remanente de la deuda. Suficientemente discutido el punto, la Secretaría pregunta a la Asamblea si se da salida a la cantidad de que se trata, por **Pérdidas y Ganancias**, y esto se acuerda de conformidad por mayoría de votos. No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las 10 y 5 p. m.

El Presidente,

DOMINGO RAMÍREZ SOTRES.

El Primer Secretario,

JESÚS CHAVEZ APARICIO.

Están pendientes de informe médico, las solicitudes de ingreso presentadas por los señores José M. Hernández, empleado particular, con habitación en la Piedad, D. F., Calle del Progreso; la del Lic. Manuel Luévano; con habitación en la casa número 1 de la la de Maurique; y la del Lic. Isidoro Arriaga, con habitación en la casa número 38 de la Calle de Arista.

MOVIMIENTO DE SOCIOS

DE ABRIL A DICIEMBRE DE 1914

HAN INGRESADO:

Antonio Zúñiga, Gregorio Resendis Roldán, Rodolfo A. Rojas, José Suárez Mirón, Gabino Souza, Guillermo Palomino, Eleuterio Ramírez, Arturo López Guerra, Eustolio Villalpando y Lic. Manuel Herrera Marmolejo.

BAJAS POR FALTA DE PAGO:

Manuel L. García, Lucas Bravo, Eduardo Ríos, Benjamín Escamilla, Enrique Ballagamba, Juan M. Rodríguez, José D. Rodríguez, Simón Suárez, Luis M. Oronoz, Mariano Salas Domínguez, Francisco Solórzano, Julio Blancas Andaluz, Andrés Moller Nils,